

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y
ANA/ME "APROLECHE"-NIT 809.005.533-1**

CERTIFICA QUE:

Según lo dispuesto en el Artículo 364-5, numeral 13, párrafo 2 del E.T., La Asociación de Productores de Leche de Cajamarca y Anaimé - APROLECHE, cumplió con todos los requisitos para pertenecer al régimen tributario Especial en el año gravable 2019

La presente certificación se expide en la ciudad de /bagué a los Treinta días del mes de junio de dos mil veinte (30-06-2020).


JOHN FREDY BERNAL SILVA
Representante Legal


DERLY JOHANA SABOGAL CESPEDES
Revisor Fiscal

T.P. 108105-T de la J.C

